

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-684-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo en asesorar a usuarios vía telefónica y presencial en la Ventanilla de Admisibilidad de Gestión Legal, sobre gestión de expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería

- Asesorar a los usuarios que se comunican por vía telefónica, electrónica o de manera presencial en cuanto a sus dudas e inquietudes referentes a la tramitación de sus expedientes.

b) Apoyo en el visado de las solicitudes de Licencia de explotación o exploración vía electrónica, así como la creación de los respectivos expedientes

- Revisar el cumplimiento de los requisitos de los expedientes que ingresan para el trámite de solicitud de Licencia en la plataforma digital del MEM

c) Asesorar en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios y análisis en materia jurídica

- Apoyo en la búsqueda de información para dar respuesta a requerimientos de información realizada por usuarios y/o instituciones.

d) Asesorar en la resolución de expedientes en trámite en la dirección con base a las leyes que corresponden al ministerio de energía y minas en particular las referentes al campo de la minería

- Apoyo en la revisión de algunas resoluciones y/o providencias correspondientes a expedientes que se tramitan en la DGM

e) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna de Gestión Legal de Minería de los expedientes que trasladará a otros Departamentos y Unidades que tienen relación con la Dirección General de Minería

- Ingreso de datos a la base interna del Departamento de Gestión Legal de Minería de los documentos realizados

f) Asesorar en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos, en materia minera

- Elaboración de providencias de inicio de trámite y resoluciones de rechazo correspondientes a trámites de solicitudes digitales.

g) Asesorar en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyar en la atención al público que se dirige a la Ventanilla de admisibilidad de Gestión Legal de Minería durante el período de almuerzo de la persona encargada o cuando así se requiera
- Apoyo en el ingreso a la base de datos de las distintas cédulas de notificación remitidas a éste departamento por el Centro de Notificaciones.
- Apoyo en la búsqueda de expedientes para incorporación de cédula de notificación.

Atentamente,

Alba Maricela Boch Canahuí / Num:39716
Firmado digitalmente por Alba Maricela Boch Canahuí / Num:39716
Fecha: 2024.12.02 12:05:18 -06'00'
Alba Maricela Boch Canahuí
DPI No. (1610525680301)



Firmado digitalmente por Deisy Fabiola Cetino Solís

Vo.Bo.Licda.Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.12.11
16:32:25 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-684-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo en asesorar a usuarios vía telefónica y presencial en la Ventanilla de Admisibilidad de Gestión Legal, sobre gestión de expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería

- ASESORAR DE MANERA TELEFÓNICA Y DE MANERA PRESENCIAL A VARIOS USUARIOS RESPECTO A DUDAS CON LA TRAMITACIÓN DE SUS EXPEDIENTES.

b) Apoyo en el visado de las solicitudes de Licencia de explotación o exploración vía electrónica, así como la creación de los respectivos expedientes

- ASESORAR SOBRE ASPECTOS LEGALES A USUARIOS QUE SOLICITABAN INFORMACIÓN RESPECTO AL INGRESO DE SOLICITUDES DE LICENCIAS MINERAS VÍA DIGITAL.

c) Asesorar en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios y análisis en materia jurídica

- SE ALIMENTÓ LA BASE DE DATOS INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA, REGISTRANDO EL INGRESO DE EXPEDIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y/O DEPARTAMENTOS DE ESTE MINISTERIO

d) Asesorar en la resolución de expedientes en trámite en la dirección con base a las leyes que corresponden al ministerio de energía y minas en particular las referentes al campo de la minería

- ASESORAR EN LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY EN LOS DISTINTOS EXPEDIENTES QUE SE TRAMITAN EN GESTIÓN LEGAL DE MINERÍA.

e) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna de Gestión Legal de Minería de los expedientes que trasladará a otros Departamentos y Unidades que tienen relación con la Dirección General de Minería

- APOYO EN LA ALIMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS EXPEDIENTES O DOCUMENTOS TRABAJADOS QUE SON COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo en asesorar a usuarios vía telefónica y presencial en la Ventanilla de Admisibilidad de Gestión Legal, sobre gestión de expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería

- Asesorar a los usuarios de manera telefónica y presencial respecto a las dudas que tengan en relación a los expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería.

b) Apoyo en el visado de las solicitudes de Licencia de explotación o exploración vía electrónica, así como la creación de los respectivos expedientes

- Revisión de las distintas solicitudes que ingresan a la plataforma del MEM, correspondientes a la Dirección General de Minería.

c) Asesorar en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios y análisis en materia jurídica

- Asesorar en la búsqueda de información en materia jurídica, para dar respuesta a requerimientos de información relacionada a expedientes que se tramitan en la Dirección General de Minería.

d) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna de Gestión Legal de Minería de los expedientes que trasladará a otros Departamentos y Unidades que tienen relación con la Dirección General de Minería

- Apoyo en la alimentación de la base de datos de las solicitudes digitales que ingresan a través de la plataforma del MEM.

e) Asesorar en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyar en distintas actividades en el Departamento de Gestión Legal de Minería, a solicitud de mi Jefe inmediato.
- Apoyo en la atención de la Ventanilla de Admisibilidad de la Dirección General de Minería.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo en asesorar a usuarios vía telefónica y presencial en la Ventanilla de Admisibilidad de Gestión Legal, sobre gestión de expedientes que se tramitan ante la Dirección General de Minería

- Asesorar a los usuarios que se comunican por vía telefónica, electrónica o de manera presencial en cuanto a sus dudas e inquietudes referentes a la tramitación de sus expedientes.

b) Apoyo en el visado de las solicitudes de Licencia de explotación o exploración vía electrónica, así como la creación de los respectivos expedientes

- Revisar el cumplimiento de los requisitos de los expedientes que ingresan para el trámite de solicitud de Licencia en la plataforma digital del MEM

c) Asesorar en la búsqueda de información que se utiliza para la realización de estudios y análisis en materia jurídica

- Apoyo en la búsqueda de información para dar respuesta a requerimientos de información realizada por usuarios y/o instituciones.

d) Asesorar en la resolución de expedientes en trámite en la dirección con base a las leyes que corresponden al ministerio de energía y minas en particular las referentes al campo de la minería

- Apoyo en la revisión de algunas resoluciones y/o providencias correspondientes a expedientes que se tramitan en la DGM

e) Apoyo en la alimentación de la base de datos interna de Gestión Legal de Minería de los expedientes que trasladará a otros Departamentos y Unidades que tienen relación con la Dirección General de Minería

- Ingreso de datos a la base interna del Departamento de Gestión Legal de Minería de los documentos realizados

f) Asesorar en la elaboración de providencias y resoluciones de proyectos, en materia minera

- Elaboración de providencias de inicio de trámite y resoluciones de rechazo correspondientes a trámites de solicitudes digitales.

g) Asesorar en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyar en la atención al público que se dirige a la Ventanilla de admisibilidad de Gestión Legal de Minería durante el período de almuerzo de la persona encargada o cuando así se requiera
- Apoyo en el ingreso a la base de datos de las distintas cédulas de notificación remitidas a éste departamento por el Centro de Notificaciones.
- Apoyo en la búsqueda de expedientes para incorporación de cédula de notificación.

Atentamente,

Alba Maricela
Boch Canahuí /
Num:39716
Alba Maricela Boch Canahuí
DPI No. (1610525680301)

Firmado digitalmente por
Alba Maricela Boch
Canahuí / Num:39716
Fecha: 2024.12.02 12:06:33
-06'00'



Firmado
digitalmente por
Deisy Fabiola Cetino
Solís

Vo.Bo.Licda.Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



Firmado
digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:32:54
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Alba Maricela Boch Canahuí

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-684-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Alba Maricela Boch
Canahuí /
Num:39716

Firmado digitalmente por Alba
Maricela Boch Canahuí /
Num:39716
Fecha: 2024.12.02 12:07:37 -06'00'

Alba Maricela Boch Canahuí
DPI: (1610525680301)

Factura Pequeño Contribuyente

ALBA MARICELA, BOCH CANAHUÍ
Nit Emisor: 46208151
ALBA MARICELA BOCH CANAHUÍ
COLONIA LOS JORGES CANTÓN REFORMA, CASA 03, zona 0, San Lucas Sacatepequez, SACATEPEQUEZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS, GUATEMALA, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3A8CF34D-8D1A-4F3A-B316-738BFB303BAD
Serie: 3A8CF34D Número de DTE: 2367311674
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 07:04:10
Fecha y hora de certificación: 03-dic-2024 07:04:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/12/2024) al (31/12/2024), según contrato número MEM-684-2024.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Alba
Maricela
Boch
Canahuí /
Num:39716

Firmado digitalmente por
Alba Maricela
Boch Canahuí /
Num:39716
Fecha: 2024.12.03
07:06:03 -06'00'



Firmado digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"